



A quien corresponda: Después de haber realizado una búsqueda en el archivo digital del departamento de tránsito y Vialidad de esta Secretaría de seguridad Pública y tránsito Municipal de Tequisquiapan Qro; me permito informar que **NO se encontró infracción de placa de circulación** correspondiente al vehículo.

Marca	
Línea	
Modelo	
Placas	
Estado	
Serie	

Folio de constancia:

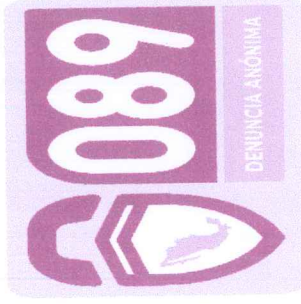
Fecha de elaboración:

Elaboró

M. en D. Iván Israel Arredondo García
Secretario de Seguridad
Pública y tránsito Municipal de
Tequisquiapan Qro.

Observaciones:

Este documento tiene una vigencia de treinta días naturales para realizar el trámite de reposición correspondiente y NO sustituye lo extraviado para poder circular.



Sello institucional

